



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 13 ENE 2023

DECRETO ALC. N° 152 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 60** de fecha 05 de enero de 2023, se autoriza feriado legal al Sr. Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, desde el 05 al 13 de enero de 2023, ambas fechas inclusive. Nómbrase como **Alcalde Subrogante**, al Administrador Municipal, don **Juan Astudillo Araya**, desde el 05 al 13 de enero de 2023, ambas fechas inclusive; con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Claudio Ronda Plaza, Director de DIMAAO, acogíendose al beneficio de Permiso Con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

3.- La resolución del señor Alcalde (S).

4.- El Decreto ALC. N° 143 del 13 de enero de 2023, que Autoriza Feriado Legal a don Gerónimo Martini Gormaz – Secretario Municipal, por el día **13 de Enero de 2023**, y nombra a don Fernando Espina Pino – Abogado, como Secretario Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio a sus actuales funciones.

DECRETO

1.- Autorízase Permiso Con Goce de Remuneraciones del funcionario don **CLAUDIO RONDA PLAZA**, Cedula de Identidad N° _____ Director de DIMAAO, por el día **12 de Enero de 2023**.

2.- Nómbrase como Director de DIMAAO Subrogante al funcionario don **JULIO SÁNCHEZ RIQUELME**, Profesional, por el día **12 de Enero de 2023**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

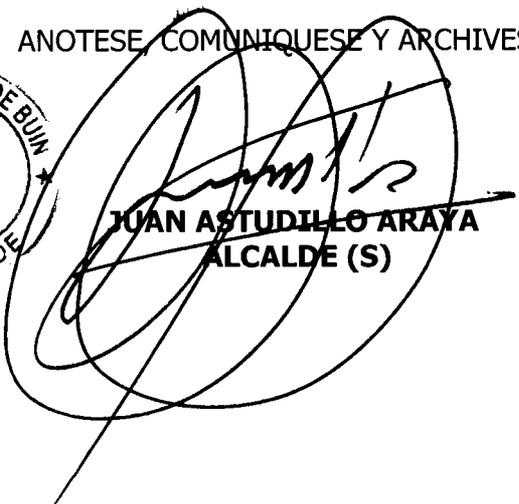

FERNANDO ESPINA PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAA/FEP/VVS/IR/atas

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DIMAAO
- Recursos Humanos




JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

SOLICITUD

NO'TA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el V° B° del jefe inmediato, para informar al señor Administrador Municipal.

RONDA

PLAZA

CLAUDIO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES

PLANTA GRADO 08 PRFESIONAL
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

Solicito se me conceda 1 DIA

XXXXX

SERVICIO DE ORIGEN

Permiso con sueldo, Art. 108a de la Ley N°- 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

Permiso sin sueldo, Art. 109a de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989

Feriado Legal, Art. 102° de la Ley N° 1b.583, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de diciembre de 1989.

A contar de 12 De ENERO De 2023.

Hasta el 12 De ENERO De 2023 inclusive

OBSERVACIONES


de ENERO DE 2023.
V° B° jefe inmediato
V° B° jefe de personal


Firma del solicitante

SEÑOR ALCALDE
Por Orden del señor